|  |  |
| --- | --- |
|  | S |
| Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Grupo de trabajo sobre el producto de la cosecha y la utilización no autorizada de material de reproducción o de multiplicación  Tercera reunión  Ginebra, 21 de marzo de 2023 | WG-HRV/3/3 Add.  Original: Inglés  Fecha: 17 de marzo de 2023 |

ADICIÓN A  
PerspectivAs sobre la “UTILIZACIÓN NO AUTORIZADA” conforme al Artículo 14.2) del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV

Documento preparado por la Oficina de la Unión

Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV

# RESUMEN

La presente adición tiene por objeto ofrecer información sobre las respuestas a la Circular E-23/022, de 17 de febrero de 2023, en relación con los ejemplos de la interpretación del concepto de “utilización no autorizada” conforme al Artículo 14.2) del Acta de 1991 y del modo en que esa interpretación afectaría a la capacidad de los obtentores para ejercer sus derechos en el territorio.

# ANTECEDENTES

El Grupo de trabajo sobre el producto de la cosecha y la utilización no autorizada de material de reproducción o de multiplicación (WG‑HRV), acordó, en su segunda reunión, celebrada el 6 de septiembre de 2022, que los miembros del WG‑HRV proporcionarían ejemplos de la interpretación de la noción del concepto de “utilización no autorizada” conforme al Artículo 14.2) del Acta de 1991 y del modo en que esa interpretación afectaría a la capacidad de los obtentores para ejercer sus derechos en el territorio (véase el documento WG‑HRV/2/6 “Informe”, párrafo 33).

En el párrafo 9 del documento WG-HRV/3/3 “Perspectivas sobre la “utilización no autorizada” conforme al Artículo 14.2) del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV” se disponía que en la circular en la que se anunciara la publicación del documento WG-HRV/3/3 también se incluiría una invitación a aportar tales ejemplos.

En respuesta a la Circular E-23/022 de 17 de febrero de 2023, la Oficina de la Unión recibió contribuciones en relación con los documentos de la 3.ª reunión del WG-HRV de [Australia](https://www.upov.int/edocs/mdocs/upov/en/wg_hrv_3/wg_hrv_3_contribution_au.pdf), el [Japón](https://www.upov.int/edocs/mdocs/upov/en/wg_hrv_3/wg_hrv_3_contribution_jp.pdf), [Nueva Zelandia](https://www.upov.int/edocs/mdocs/upov/en/wg_hrv_3/wg_hrv_3_contribution_nz.pdf), la [República of Korea](https://www.upov.int/edocs/mdocs/upov/en/wg_hrv_3/wg_hrv_3_contribution_kr.pdf), la [Unión Europea](https://www.upov.int/edocs/mdocs/upov/en/wg_hrv_3/wg_hrv_3_contribution_eu.pdf), la Asociación Internacional de Productores Hortícolas ([AIPH](https://www.upov.int/edocs/mdocs/upov/en/wg_hrv_3/wg_hrv_3_contribution_aiph.pdf)) y [comentarios conjuntos](https://www.upov.int/edocs/mdocs/upov/en/wg_hrv_3/wg_hrv_3_contribution_breeders_org.pdf) de la African Seed Trade Association (AFSTA) (Asociación Africana de Comercio de Semillas), la Asia and Pacific Seed Association (APSA) (Asociación de Semillas de Asia y el Pacífico), la Asociación de Semillas de las Américas (SAA), la Comunidad Internacional de Fitomejoradores de Plantas Hortícolas de Reproducción Asexuada (CIOPORA), *Croplife International*, Euroseeds y la *International Seed Federation* (ISF) (propuesta conjunta) que se han publicado en la página web de dicha reunión del WG-HRV <https://www.upov.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=74773>.

Se invita al WG-HRV a examinar la información sobre los ejemplos relativos a la interpretación del concepto de “utilización no autorizada” conforme al Artículo 14.2) del Acta de 1991 y del modo en que esa interpretación afectaría a la capacidad de los obtentores para ejercer sus derechos en el territorio que se proporcionaron en las respuestas a la Circular E‑23/022, conjuntamente con el documento WG‑HRV/3/3.

[Fin del documento]